

da en él la salud y la vida de millares de individuos. Pues bien, si todo esto sabéis, ignoráis que éste importantísimo cauce está completamente abandonado, que no se ha mondado en muchísimos años y que hoy es de todo punto imposible cumplir con el artículo setenta y nueve de nuestras Ordenanzas que dice terminantemente que la monda se ha de hacer á hitas y soleras. = Teniendo noticias de este abandono nuestro Digno Alcalde, excitó mi celo y me recordó el cumplimiento de mi deber como Presidente de la Comisión de Policía Puráb. = Lo que vengo acariiciando muchos años hace, el ideal de que se haga una monda general en todos los cauces de aguas muertas, creí llegado el caso de realizarlo, puesto que, por el interés que me manifestaba nuestro Alcalde, podía contar con su incondicional apoyo. Con esta seguridad me asisté con el Procurador del arzobispado, Señor Don José Marañón y lo encontré dispuesto á hacer en el cauce cuanto fuera posible, si bien dudando se pudieran corregir los abusos cometidos en el mismo. Para poder apreciar estos, convinimos en girar una visita el sábado veinticuatro del actual, acompañados del Secretario de la Comisión de Policía Puráb, Señor Don José Fayre y constituidos sobre el terreno con el Vecedor de dicho cauce Don Antonio Martínez Murcia, encontramos no es posible forméis juicio aproximado de la verdad, por más que yo os detalle los abusos allí cometidos, si no los veis por vuestros propios ojos. Allí encontrareis dentro del cauce las obras de un puente que impide el curso del agua; allí encontrareis solares y contra soleras en el lecho,